

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA

“SERVICIO DE TRASLADO LOGÍSTICA CLÍNICA DEL HOSPITAL DE TRAIGUÉN”

1.- DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL SERVICIO REQUERIDO

La presente licitación contempla la contratación de servicios de traslados relacionados con la logística clínica del Hospital de Traiguén. El servicio requerido incluye el traslado de muestras de laboratorio al Hospital de Victoria, traslado de fármacos en la red, retiro de elementos de protección personal (EPP) en la droguería del SSAN en la ciudad de Angol, traslado de funcionarios del área clínica y administrativa, traslado de programas de vacunación urbano y rural, traslado de pacientes estables en la red, traslado de pacientes oncológicos, traslado de funcionarios de lavandería y esterilización, entre otros. Las salidas se realizarán de lunes a domingo principalmente en las comunas de Traiguén, Lumaco, Capitán Pastene, Ercilla, Victoria, Temuco, Lautaro, Angol, Purén, Lonquimay y Curacautín.

2.- PRESUPUESTO, MONTO MÁXIMO Y KILOMETRAJE CONTRATADO

El servicio contempla un consumo total máximo estimado de **218.181 kilómetros**, con un presupuesto total disponible para la contratación de **\$120.000.000.- (ciento veinte millones de pesos)**.

Línea N°	Ítem / Descripción del Servicio	Presupuesto Máximo Autorizado	Total Kilómetros Contratados
Línea 1	Servicio de Traslado Logística Clínica del Hospital de Traiguén (en Minibús y/o Camioneta 4x4)	\$120.000.000	218.181 km

NOTA IMPORTANTE (CONDICIÓN DE OFERTA):

- **Igualdad de Kilometraje Oferta:** Por razones prácticas, de funcionalidad y operatividad del contrato, **la oferta económica requerida se basará en la cantidad total de kilómetros que el proveedor ofrece ejecutar por el monto tope de \$120.000.000.-**, debiendo aplicar la **misma tarifa/oferta de kilometraje de manera uniforme e indistinta** tanto para el servicio en **Minibús** como en **Camioneta 4x4**.
- **Modalidad de Adjudicación:** Ambos tipos de vehículos están considerados dentro de una sola línea y serán adjudicados a un único proveedor, el cual deberá contemplar todas las actividades, vehículos y/o insumos necesarios para garantizar la continuidad operacional del servicio.

3.- VIGENCIA Y TÉRMINO DEL CONVENIO / CONTRATO

El contrato o convenio comenzará a regir desde la notificación de la resolución de aprobación del contrato en el portal de Mercado Público.

Causales de Término del Convenio:

El presente contrato/convenio finalizará de manera automática al cumplirse cualquiera de las siguientes dos condiciones, **lo que ocurra primero**:

1. **Agotamiento del Kilometraje Contratado / Presupuesto:** Una vez que se hayan ejecutado y consumido en su totalidad los **218.181 kilómetros** (o agotado el presupuesto máximo asignado de **\$120.000.000.-**).
2. **Vencimiento del Plazo del Contrato:** Cumplido el plazo de vigencia estipulado en las Bases Administrativas (12 meses o el periodo que establezca el instrumento contractual), aun cuando no se hayan consumido la totalidad de los kilómetros.

4.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DEL SERVICIO

Los servicios de logística clínica demandarán el uso alternado de los siguientes vehículos según requerimiento de la institución:

1. **Minibús:** Vehículo acondicionado para traslado de pasajeros, con capacidad para transportar al menos **15 pasajeros** (incluido el conductor).
2. **Camioneta Doble Cabina 4x4:** Con capacidad mínima de **5 pasajeros** (incluido conductor), para ser requerida ante eventualidades de carga, estado de rutas rurales o cuando deban trasladarse comisiones reducidas de personal.

Condiciones Operativas:

- Los vehículos deberán estar en uso exclusivo para el Hospital de Traiguén según la programación o llamado del servicio.
- Contar con cinturones de seguridad operativos en la totalidad de sus asientos.
- Disponer de aire acondicionado y calefacción operativos.
- Exigencia de trato amable, respeto y estricta confidencialidad por parte de los conductores en resguardo de la privacidad de los pacientes.

5.- HORARIOS Y PROGRAMACIÓN

El servicio opera bajo la modalidad al llamado / programación 24/7.

Días	Horario	Actividades Principales
Lunes a Domingo (incluye festivos y feriados)	24/7 (según requerimiento)	• Traslado de muestras de laboratorio.

		• Traslado de fármacos en la red. • Retiro de EPP en SSAN (Angol). • Traslado de funcionarios clínicos y administrativos. • Traslado de programas de vacunación. • Traslado de pacientes estables y oncológicos. • Traslado de personal de lavandería y esterilización.
--	--	--

6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LOS VEHÍCULOS

- **Año de Fabricación:** Vehículos con año de fabricación **2025 en adelante**.
- **Propiedad o Tenencia Legal:** Inscritos a nombre del oferente o, en caso de ser arrendados/leasing, se deberá adjuntar el respectivo contrato formal que acredite la tenencia y disponibilidad a nombre del oferente.
- **Documentación al día:** Permiso de circulación (Transporte Privado Remunerado de Pasajeros del MTT), revisión técnica y SOAP vigentes.
- **Licencia del Conductor:** Conductor con licencia A2 o A4 vigente.

7.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR EN LA OFERTA

El oferente deberá adjuntar a su propuesta en el portal los siguientes antecedentes:

1. Copia de Licencia de Conducir vigente (Clase A2 o A4) del o los conductores.
2. Certificado de Antecedentes del/los conductor(es).
3. Hoja de Vida del Conductor expedida por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
4. Certificado o Licencia de Enseñanza Media (Cuarto Medio) del conductor.
5. Permiso/Autorización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Transporte Privado Remunerado) y Permiso de Circulación vigente.

6. Padrón del/los vehículo(s) o Contrato de Arrendamiento formal que acredite la tenencia.
7. Copia de Seguros Obligatorios (SOAP) y coberturas adicionales de accidentes.
8. Fotografías recientes del exterior e interior del minibús y de la camioneta (mínimo 4 fotos por vehículo).
9. Declaración Jurada de disponibilidad inmediata del vehículo en la comuna de Traiguén (formato simple).
10. Plazo propuesto para la puesta en marcha del servicio.
11. Declaración del valor de remuneración bruta a cancelar a su personal.
12. Acreditación de experiencia (contratos o resoluciones de adjudicación de servicios similares).

8.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- **Insumos y Mantenimiento:** Todos los costos asociados a combustible, peajes, mantenciones preventivas/correctivas, reparaciones, viáticos y alimentación de los conductores serán de **cargo exclusivo del oferente**.
- **Continuidad del Servicio:** En caso de falla, avería o mantención del vehículo titular, el oferente deberá proporcionar un vehículo de reemplazo de similares características en un plazo máximo de **30 minutos** desde informado el evento.
- **Tiempos de Espera:** El vehículo y su conductor deberán permanecer a disposición en los puntos de destino hasta concretar el retorno de los funcionarios, según la planificación informada.

9.- COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La coordinación general, programación y fiscalización de las actividades estará a cargo del **Sr. Fredi Faundes Espinoza**, Jefe de Servicios Generales del Hospital Dr. Dino Stagno Maccioni de Traiguén, o quien le subrogue formalmente. Toda modificación o instrucción de viajes se notificará formalmente por escrito vía correo electrónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (TOTAL: 100 PUNTOS)

Las ofertas que cumplan con la entrega de todos los documentos obligatorios se evaluarán de acuerdo a la siguiente tabla:

Criterio	Ponderación	Detalle de la Evaluación
1. Oferta Económica (Kilometraje)	40%	Mayor cantidad de kilómetros ofertados por el presupuesto de \$120.000.000 (IVA incl.): • Ranking 1° Lugar (Oferta con mayor cantidad de km ofertados): 40 pts • Ranking 2° Lugar (Segunda oferta con más km): 30 pts • Ranking 3° Lugar (Tercera oferta con más km): 20 pts • Ranking 4° Lugar o inferior: 10 pts <i>(Nota: La oferta de kilómetros aplica por igual para minibús y camioneta)</i>
2. Calidad Técnica	30%	Año de Fabricación del Vehículo (15%):

		• Año 2025 superior: 15 pts • Año 2023 a 2024: 10 pts • Año 2022 o inferior: 0 pts Dotación de Conductores (15%): • Presenta 2 o más conductores con documentación: 15 pts • Presenta 1 solo conductor con documentación: 10 pts • No presenta o documentación incompleta: 0 pts
3. Experiencia	15%	Contratos similares anteriores (con copia adjunta): • 2 o más contratos acreditados: 15 pts

		• 1 contrato acreditado: 10 pts • Sin experiencia acreditada: 0 pts
4. Puesta en Marcha	15%	Plazo para iniciar el servicio: • 1 a 2 días corridos: 15 pts • 3 a 5 días corridos: 10 pts • Más de 5 días corridos: 5 pts

DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje final, se adjudicará al proveedor que tenga el mejor puntaje en Precio. Si el empate persiste, ganará el de mayor puntaje en Calidad Técnica.